



CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA.
NO. CONTRATO: JAP-RM-ME-GIC-CP-21-01

ACTA DE FALLO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 y 45 Fracción II de la Ley Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, con relación al Acta de Propuestas Técnicas y Económicas celebrada, el día 25 de febrero del 2021 a las 11:00 horas; se levanta la presente acta con motivo de dar a conocer el Fallo por parte de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA).

CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA

LUGAR Y FECHA

En Los Mochis, Ahome, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 25 de febrero de 2021, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firma figuran al final de este documento, se reunieron en la sala audio visual de la Planta Potabilizadora "Comisión del Río Fuerte" cita al pie del cerro de la memoria en los Mochis, Sinaloa para dar a conocer el fallo, para adjudicación del contrato: **JAP-RM-ME-GIC-CP-21-01**, que ampara las siguientes adquisiciones:

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO |
|---------|---|
| 1 | Suministro de 210 kilogramos de polímero de acuerdo a las especificaciones en tambores de 200 litros. |
| 2 | Sulfato de aluminio solido en sacos de 25 kilogramos de acuerdo a especificaciones. |
| 3 | Suministro de 260 kilogramos de coagulante liquido (Q-PAC), de acuerdo a especificaciones en tambores 200 litros cada uno, con franja distintiva. |

El acto fue precedido por la Subgerencia de Recursos Materiales de JAPAMA, José de Jesús García Díaz, quien cuenta con oficio de comunicación interna No. JAP/GG/SRM/036/2021 para representar a la Gerencia General en este acto; y le acompaña en representación de la Gerencia de Administración y Finanzas de JAPAMA, la Lic. Diana Margarita Rubio Viesca, en representación de la Gerencia Técnica y de Operaciones, M.I Jorge Enrique Cinsel Gutiérrez, en representación de la Contraloría Interna de JAPAMA, L.C.P. María Elizabeth Zamorano Melgar así como el de Asesor Jurídico de JAPAMA, Lic. Jorge Enrique López Vázquez; Así mismo, se procedió a la representación de las propuestas que presentaron los licitantes participantes, mismo que se mencionan a continuación:

1.- NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo 45, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, siendo NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., la propuesta solvente más baja.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA.
NO. CONTRATO: JAP-RM-ME-GIC-CP-21-01

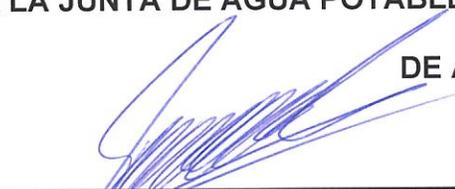
Se informa a los presentes que en base al análisis, evaluación y revisión de la propuesta presentada, se adjudican los trabajos, motivos de este concurso, a la empresa NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. con un importe mínimo de \$12'230,400.00 (Doce millones doscientos treinta mil cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) y un importe máximo de \$17'122,560.00 (Diecisiete millones ciento veintidós mil quinientos sesenta 00/100 M.N.), importes sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.), quien cumple con los requisitos técnicos, económicos y garantiza el cumplimiento de la entrega del producto requerido por esta dependencia, habiendo realizado la propuesta por debajo del presupuesto base de JAPAMA.

Se procedió a entregar una copia de esta acta a cada uno de los presentes, informando al concursante ganador que la firma del contrato de adquisición se realizará el 03 de marzo de 2021, a las 12:00 horas en oficinas de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta Potabilizadora "Comisión del Rio Fuerte", en esta Ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos que participaron firman al calce y al margen de la presente acta, con lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 11:15 horas del día 25 de febrero de 2021.

POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO

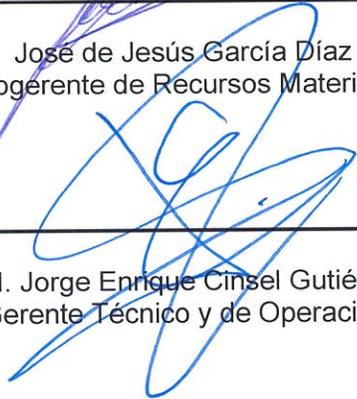
DE AHOME



José de Jesús García Díaz
Subgerente de Recursos Materiales



Lic. Diana Margarita Rubio Viesca
Gerente de Administración y Finanzas



M.I. Jorge Enrique Cinsel Gutiérrez
Gerente Técnico y de Operación

L.C.P. María Elizabeth Zamorano Melgar
Contralor Interno



Lic. Jorge Enrique López Vázquez
Asesor Jurídico

2/3

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA.
NO. CONTRATO: JAP-RM-ME-GIC-CP-21-01

INVITADOS ESPECIALES POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

SE INVITO CON
OF. JAP-GG-038-2021

SE INVITO CON
OF. JAP-GG-038-2021

C.P María Guadalupe Yan Rubio
Secretaria de Transparencia y Rendición
de Cuenta del Gobierno del Estado

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditor Superior Del Estado

Lic. Pavel Roberto Castro Félix
Titular del Órgano Interno de Control
del Ayuntamiento de Ahome

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

| No. | Licitante | Firma |
|-----|---|-----------------------|
| 1 | NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. | |
| 2 | EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |

La presente hoja de firmas pertenece y es parte integrante del Acta de Fallo del Concurso por Convocatoria Pública No. 001, celebrada el 25 de febrero de 2021.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

3/3